# ACTA DE CONSTITUCION, APROBACIÓN DE ESTATUTOS, ELECCION DE DIGNATARIOS Y ORGANOS DE FISCALIZACION

"EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION"

En la ciudad de Bogotá, D. C. siendo las 18:00 horas del día 13 de septiembre del dos mil dieciséis, se reunieron en la sede (dirección) Carrera 21 # 39 B – 25 de la entidad, las señoras, Olga Lucía Martínez Castellanos, Diana Teresa Gutiérrez García y Signa Schiavo - Campo, previa convocatoria efectuada por Olga Lucía Martínez Castellanos, a través de una comunicación escritas a cada asociado, con cinco días de antelación

#### Asistentes

Olga Lucia Martínez Castellanos

C.C. 1018426014 de Bogotá

Diana Teresa Gutiérrez García

C.C. 53179149 de Bogotá

Signa Schiavo - Campo

C.E. 568391

Con el objeto de manifestar la voluntad expresa de constituir la entidad sin ánimo de lucro denominada "CORPORACIÓN EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN"

Para tal fin y reunidos en Asamblea de Constitución se procedió a designar como Presidente y Secretario de la misma a las señoras: Diana Teresa Gutiérrez García, (Presidente) y Olga Lucía Martínez Castellanos, (secretaria). Identificadas con cédulas de ciudadanía números: C.C. 53179149 de Bogotá y C.C. 1018426014 de Bogotá respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

## VERIFICACION DEL QUORUM.

El secretario de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de tres (3) personas, por lo tanto hay quórum válido para constituir esta clase de entidad.

Seguidamente, el secretario de la reunión puso en consideración de los asistentes fundadores el siguiente orden del día:

- 1. Voluntad manifiesta de constituir entidad sin ánimo de lucro
- 2. Aprobación del contenido de los estatutos
- 3. Elección del órgano fiscalizador
- 4. Aprobación del Acta
- 5. Firmas

1

Aprobado el anterior orden del día, los asociados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

### 1. Constitución de entidad sin ánimo de lucro

Los miembros fundadores arriba indicados manifiestan voluntariamente libre de todo apremio que en la fecha constituimos una entidad privada de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro.

# 2. Aprobación del contenido de los estatutos

Sometidos a consideración de todos los presentes los estatutos de los cuales hemos tenido conocimiento de cada uno de sus artículos, y sabedores de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden y que nos van a regir dentro del ejercicio del derecho fundamental de asociación, les impartimos aprobación expresa, comprometiéndonos desde este acto a cumplirlos, respetarlos y obedecerlos, y ante todo de responder por las obligaciones que frente al Estado y la Sociedad implican los efectos de su constitución. El estatuto aprobado hace parte integral de la presente acta.

# 3. Nombramiento de órganos de administración y fiscalización

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta los cargos que se crearon en los estatutos de constitución, se realizan los siguientes nombramientos:

#### REPRESENTANTE LEGAL

Olga Lucía Martínez Castellanos

C.C. 1018426014 de Bogotá

# PRESIDENTE

Diana Teresa Gutiérrez García

CC 53179149 de Bogotá

#### **TESORERO**

Olga Lucía Martínez Castellanos

C.C. 1018426014 de Bogotá

## **REVISOR FISCAL**

De la misma manera se procede a nombrar al Revisor Fiscal

Verificadas las hojas de Vida de los candidatos, se decide nombrar al siguiente candidato como Revisor Fiscal:

Cargo

Revisor Fiscal

Nombre principal

HECTOR ISIDRO HERNANDEZ MENDOZA

Documento de identidad

C.C. 79.849.024 de Bogotá

Las personas nombradas están presentes, aceptan el cargo para el cual han sido designados.

4. No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron. Agotado el orden del día el Presidente decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las 18:51 P.M. de la fecha indicada.

Se solicitan por parte de los asociados o corporados, al representante legal y al secretario elegidos, que procedan a registrar o presentar este documento conforme al procedimiento vigente para el surgimiento de la personalidad jurídica, ante la Cámara de Comercio

En constancia firman los constituyentes:

Aceptación del Revisor Fiscal

C.C. 79.849.024 de Bogotá

Diana Teresa Gutiérrez García C.C. 53179149 de Bogotá

Presidente de la reunión

Diana Butieller

Olga Lucía Martínez Castellanos C.C. 1018426014 de Bogotá

Secretario de la Reunión